

CITANTE						
HERNÁN SALAZAR ESCOBAR						
Citación a Reunión de		Acta No.	Carácter de la Reunión			
Consejo de Facultad		29	Ordinaria	X	Extraordinaria	
Fecha de Reunión		Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final	
14	09	2022	Bloque I piso 2		9:00 a.m.	10:51 a.m.
ORDEN DEL DÍA						
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quorum. 2. Lectura y aprobación del orden del día. 3. Lectura y aprobación del acta anterior. 4. Asuntos y solicitudes docentes. 5. Asuntos y solicitudes Comités Curriculares. 6. Asuntos y solicitudes Comité de Investigación. 7. Planes de trabajos docente. 8. Proposiciones y varios. 9. Compromisos. 						

DESARROLLO Y DECISIONES
<p>1. Verificación del Quórum.</p> <p>La secretaria constató la asistencia de los miembros del Consejo y se verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:</p> <p>Decano: Hernán Salazar Escobar - presidente del Consejo - Jefe de Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción: José Luis González Manosalva. Jefe de Departamento de Ciencias Aplicadas: Diana Alexandra Orrego Metaute. Jefe de Departamento de Educación y Ciencias Básicas: Camilo Valencia Balvin. Jefe de Departamento académico: María Alexandra Montoya Pérez. Representante docente: Sandra Sulay Arango Varela. (Comisión participación en congreso) Representante de los egresados: Julio Cesar Muñoz Zapata</p> <p>Invitados:</p> <p>Auxiliar Departamento Académico: Mariana Zuluaga Tangarife.</p>

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Sometido a consideración de los integrantes del Consejo, el orden del día es aprobado sin modificaciones.

3. Lectura y aprobación del acta anterior.

El acta 26 (sesión ordinaria 24 de agosto 2022); acta 27 (sesión extraordinaria 01 de septiembre 2022) y acta 28 (sesión extraordinaria 09 de septiembre 2022) son aprobadas por todos los miembros del Consejo de Facultad.

4. Asunto y solicitudes docentes.

4.1 Retiro de proyecto de investigación.

José Gonzalo Narváez (docente adscrito al Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción) solicita ante el Consejo de Facultad aval de pertinencia académica para el retiro de la propuesta del proyecto denominado: "Desarrollo de una herramienta tecnológica para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA): un modelo de gestión para los laboratorios de investigación y docencia de Química del ITM" con recurso instalado.

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertenencia académica.

4.2 Solicitud de ascenso en escalafón docentes.

Carlos Javier Barrera Causil (docente adscrito al Departamento de Ciencias Aplicadas) solicita ante el Consejo de Facultad aval de realizar evaluación para acceder al ascenso en el escalafón docente a la categoría Titular 2, dado que el treinta (30) de septiembre cumple con el tiempo de permanencia mínimo para ser candidato a este ascenso, en virtud de los requisitos establecidos en el artículo 53 del estatuto profesoral. Así mismo, adjunta las evaluaciones docentes correspondientes a los dos últimos años como profesor Titular 1 (tal y como lo especifica el inciso 2 del artículo 53 del estatuto profesoral del ITM) y finalmente adjunta libro para ser evaluado como un aporte significativo a la docencia, a la ciencia, a las artes, o a las humanidades, según lo especifica el ítem 3 del artículo.

Los Consejeros comisionan de forma permanente a los Jefes de los Departamentos de la Facultad -incluyendo al Jefe del Departamento Académico- y al representante profesoral para que estudien la solicitud. Se informará al docente sobre el inicio del trámite.

5. Asuntos y solicitudes Comités Curriculares.

5.1 Maestría en Desarrollo Sostenible.

- **Solicitud de aval de Culminación de Tesis de Grado.**



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

La estudiante Carolina Bustamante Urrego identificada con C.C 43.261.650 solicita ante el Consejo de Facultad por recomendación del Comité Curricular de la Maestría en Desarrollo Sostenible aval de pertinencia académica para el registro de su trabajo de grado finalizado y aprobado en el Sistema de Información Académica (SIA).

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	TITULO DEL TRABAJO DE GRADO O TESIS	EVALUADORES	RESULTADOS
Carolina Bustamante Urrego CC 43.261.650 Modalidad: Profundización Director Jhonny Alexander Herrera Mejía	Diseño de un modelo de sostenibilidad para una microempresa de recolección de aceite de cocina usado caso de estudio: ECOGRAS COLOMBIA	Paola Andrea Celis Rivera Vladimir Pallares Arboleda	APROBADO , teniendo en cuenta las modificaciones y/o sugerencias hechas por los respectivos jurados DISTINCIÓN Ninguna

Los miembros del Consejo de Facultad avalan la solicitud en mención.

• **Solicitud de aval de pares académicos.**

El Comité Curricular de la Maestría en Desarrollo Sostenible recomienda ante el Consejo de Facultad aval de pertinencia académica para los evaluadores propuestos en la modalidad investigación y profundización, dado que los perfiles cumplen con la idoneidad profesional para dicha la evaluación. A continuación, se relacionan los estudiantes con los respectivos evaluadores propuestos:

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	TITULO DEL TRABAJO DE GRADO O TESIS	EVALUADOR PROPUESTO
Diana Claudia Muñoz Muñoz CC 43.670.069 Director:	Aprovechamiento	Interno Harlem Acevedo Agudelo Doctor en Sostenibilidad, Tecnología y Humanismo, Magister en Administración, especialista en construcción, ingeniero civil; el cual, se desempeña como docente del programa MDS en las asignaturas de: cambio global y desarrollo sostenible, Gestión Sostenible del Territorio. Externo Laura Marcela Trujillo Vargas , Doctora en Ingeniería, Magister en Bioingeniería, Especialista en Biotecnología, Ingeniera Agroindustrial. La cual, se desempeña como docente e investigadora en el Tecnológico de Antioquia;



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

<p>Carlos Roberto Arango Gutiérrez</p> <p>Codirector Manuel Romero Sáez</p> <p>Modalidad: Investigación.</p>	<p>sostenible de residuos de la industria metalmecánica en el sector de la construcción. Caso de estudio: Calamina procedente de la trefilación en seco del acero</p>	<p>con experiencia en el desarrollo de un polímero biodegradable con propiedades de liberación de principios activos, nanotecnología en la agroindustria, materiales poliméricos, entre otros.</p> <p>Proyecto de investigación relacionados con el trabajo a evaluar: cubiertas antiadherentes para superficies porosas: pruebas de condensación en acero (2019); Desarrollo de un polímerobiodegradable con propiedades de liberación de principios activos (2014- 2018).</p> <p>Par evaluador en el ámbito nacional de material para publicación científica en: Revista Colombiana de Biotecnología(2021), Revista: Natural Science (2020), Revista Dyna (2020).</p> <p>Ricardo Smith Quintero, Philosophycal Doctor (PhD) Máster of Sciencie (MSc), Ingeniero Civil. El cual, se desempeña como docente e investigador de la Universidad Nacional de Colombia sede Medellín, consultor externo en calidad de director en la consolidación del Plan de Desarrollo Metropolitano 2008-2020 Metròpoli: hacia la integración regional sostenible Área Metropolitana del Valle de Aburrá.</p> <p>Publicación relacionada con la investigación: Ciudades Sostenibles. Un enfoque de modelaje urbano integradopara el análisis de política en Colombia (2022). SBN: 978-958-798-281-7.</p> <p>Miembro de la junta editorial de la Revista Boletín de Ciencias de la Tierra de Escuela de Geociencias y Medio Ambiente de la Facultad de Minas, Universidad Nacional de Colombia sede Medellín (2018).</p>
<p>Edwar Henry Guarín Galeano CC 3377499</p> <p>Directora: Claudia Patricia Flórez Flórez</p> <p>Codirector: Carlos Javier Barrera Causil</p> <p>Modalidad: Investigación</p>	<p>Análisis de la avifauna en un bosque andino fragmentado para evaluar el potencial de aviturismo en Belmira(Antioquia)</p>	<p>Interno</p> <p>Juan Fernando Quintero Acevedo Doctor en Ecología, Magister en Bosquesy conservación ambiental, Biólogo; el cual, se desempeña como docente del programa Ciencias Ambientales y laMaestría en Desarrollo Sostenible en las asignaturas de: trabajo de grado I y biología de la conservación. En otras instituciones de educación superior asignaturas como: biología de la conservación, ecología de poblaciones, tópicos en ecología, zoología.Igualmente, con experiencia en empresas públicas y privadas como: Faunativa S.A.S, Asociación De Veterinarios De Vida Silvestre, Fundación AIUNAU,Alcaldía de Medellín, entre otras.</p> <p>Proyectos de investigación relacionados con el trabajo a evaluar en calidad de director:</p> <p>Redes de interacción entre plantas y avesfrugívoras en el proceso de sucesión en un bosque del Urabá Antioqueño</p> <p>Influencia de los rasgos funcionales de los frutos sobre los</p>

		<p>patrones de interacción planta-ave en un fragmento de bosque seco tropical, Córdoba</p> <p>Defaunación de mamíferos medianos y grandes en dos fragmentos de bosque seco tropical en paisajes de ganadería extensiva, Córdoba</p> <p>Externo</p> <p>Sandra Bibiana Muriel Ruiz, Doctorado en Ciencias biológicas, Magister en Ciencias Biológicas – Ecología, Ingeniera Agronómica; la cual, se desempeña como docente de las asignaturas: agroecología y desarrollo rural, biodiversidad, Complejidad ecológica, y agroecología del Politécnico Jaime Isaza Cadavid; Restauración ecológica de bosques con la Universidad Tecnológica de Pereira, metodología para la evaluación de la vulnerabilidad y sostenibilidad de agroecosistemas con la Universidad Nacional de Colombia sede Medellín.</p> <p>Proyectos de investigación relacionados con el trabajo a evaluar en calidad de director:</p> <p>Caracterización ambiental del Departamento de Antioquia</p> <p>Estrategias para conservar la agrobiodiversidad de los sistemas tradicionales del bosque seco tropical del occidente cercano Antioqueño</p> <p>Diversidad de lepidópteros diurnos en un área de bosque seco tropical del occidente Antioqueño</p> <p>Jorge Ignacio Montoya Restrepo, Doctor en Sostenibilidad, Magister en Docencia, Biólogo. El cual, se desempeña como docente de las asignaturas: gestión ambiental, turismo rural, biodiversidad en el Tecnológico de Antioquia. Además, con experiencias en áreas administrativas, extensión y proyección social, en la Universidad de Antioquia y Universidad Eafit.</p> <p>Par evaluador en el ámbito nacional de proyectos para el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación en el año 2018.</p>
<p>Diana Catalina Sierra Tobón CC 43.868.005</p> <p>Directora: Olga Yepes</p>	<p>Lineamientos para el manejo sostenible de los residuos de las placas de</p>	<p>Interno</p> <p>Juan Marcelo Jausoro Castaño, Magister en Energías Renovables: Arquitectura y Urbanismo, Especialista en gestión de la construcción, Arquitecto; el cual, se desempeña como docente del programa de Tecnología en Construcción de Acabados Arquitectónicos en la asignatura de análisis de sistemas constructivo e investigador. Asimismo, con experiencia en empresas públicas y privadas como: Empresa de Desarrollo Urbano del Municipio de Medellín (EDU), Metro De Medellín Ltda.,</p>



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

Nalliv
eGaviria

Modalidad:
Profundización.

yeso en la ciudad de Medellín. una mirada al manejo sostenible de los residuos de construcción y demolición (RCD).”

EscobarArquitectos, entre otras.

Externo

Carlos Andrés Medina Restrepo, Doctor en Servicios organizacionales, Magister en Construcción, Especialista en Construcción Sostenible, Pregrado Construcciones Civiles. El cual, se desempeña como Decano del Departamento de Arquitectura e Ingeniería de la I.U Colegio Mayor de Antioquia; docente e investigador.

Trabajos relacionados con la investigación:

Aprovechamiento de Residuos de demolición en la elaboración de pre- acabados Arquitectónicos como alternativa ambiental. Ponencia (2021).

Aprovechamiento del material de excavación para la fabricación del bloque de tierra compactado -BTC- como estrategia de Desarrollo Sostenible en la construcción del Ecohotel Cannúa en Marinilla, Antioquia (2019). Director de trabajo de grado.

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica para los evaluadores propuestos.

- **Solicitud de cambio de en espacios geográficos en título y objetivos.**

El estudiante Pedro Alejandro Ospina Zapata identificado con C.C 71.779.295 solicita ante el Consejo de Facultad por recomendación del Comité Curricular de la Maestría en Desarrollo Sostenible aval de pertinencia académica para la modificación de títulos y objetivos del trabajo de grado titulado: *“Propuesta de modelo de evaluación de impacto de las intervenciones de los espacios públicos en barrios informales, en el marco de desarrollo sostenible. Estudio de caso nodo 4 de la comuna 13, y centro cultural Moravia, comuna 4”*, debido a la modificación de la nomenclatura de los espacios geográficos según el nuevo esquema territorial, para que corresponda a la delimitación geográfica actual. En este sentido, en el Plan de Desarrollo de la Comuna 13 y de la Comuna 4, las formas de ubicación geográfica donde se va a hacerla investigación que era el nodo 4 de la comuna 13, en el nuevo esquema territorial lo denominamos nodo 2 y 3; y el centro de desarrollo cultural Moravia de la Comuna 4 corresponde ahora al nodo 5. Ahora bien, los cambios son únicamente para referenciar los espacios geográficos a estudiar, pero no implican cambios de fondo y de estructura en la orientación del trabajo de grado. A continuación, se presentan las modificaciones:



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

Titulo Aprobado	Propuesta de modelo de evaluación de impacto de las intervenciones de los espacios públicos en barrios informales, en el marco de desarrollo sostenible. Estudio de caso nodo 4 de la comuna 13, y centro cultural Moravia, comuna 4
Titulo Propuesto	Propuesta de modelo de evaluación de impacto de las intervenciones de los espacios públicos en barrios informales, en el marco de desarrollo sostenible. Estudio de caso nodo 2 y 3 de la Comuna 13, y nodo 5 de la Comuna 4, Medellín
Objetivo General Aprobado	Proponer un modelo de evaluación de impacto de las intervenciones de los espacios públicos en barrios informales en el marco del desarrollo sostenible. Estudio de caso nodo 2 de la comuna 13, y el Centro cultural de integración Barrial Moravia
Objetivo General Propuesto	Proponer un modelo de evaluación de impacto de las intervenciones de los espacios públicos en barrios informales en el marco del desarrollo sostenible. Estudio de caso nodo 2 y 3 de la Comuna 13 y el nodo 5 de la comuna 4
Objetivos Específicos Aprobados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Medir los impactos que generan las intervenciones de los espacios públicos del nodo 2 de la comuna 13 y el centro de integración barrial Moravia en el marco del desarrollo sostenible, mediante entrevistas y estudios preliminares 2. Definir las variables de análisis de modelos existentes de intervención de espacios públicos que faciliten la definición de evaluación para la Casa de Justicia, las escaleras Eléctricas en la comuna 13 y el Centro de Integración Moravia en la comuna 4. 3. Proponer un modelo de evaluación que mida el impacto de las intervenciones de los espacios públicos en el marco de desarrollo sostenible para el nodo 2 de la comuna 13 y el centro de integración de Moravia
Objetivos Específicos Propuestos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Medir los impactos que generan las intervenciones de los espacios públicos del nodo 2 y 3 de la Comuna 13 y el nodo 5 de la Comuna 4 en el marco del desarrollo sostenible, mediante entrevistas y estudios preliminares. 2. Definir las variables de análisis de modelos existentes de intervención de espacios públicos que faciliten la definición de evaluación para la Casa de Justicia y las Escaleras Eléctricas en la Comuna 13 y el Centro de desarrollo y cultural Moravia en la Comuna 4. 3. Proponer un modelo de evaluación que mida el impacto de las intervenciones de los espacios públicos en el marco de desarrollo sostenible para el nodo 2 y 3 de la Comuna 13 y el nodo 5 de la Comuna 4.

Los Consejeros conceden aval de pertinencia académica.

• **Solicitud de cambio de Modalidad del trabajo de grado.**

El estudiante Nelson Aníbal Miranda Ríos identificado con C.C. 8.060.531 junto con su director de tesis Juan Carlos Jaramillo Fayad solicitan ante el Consejo de Facultad por recomendación del Comité Curricular de la Maestría en Desarrollo Sostenible aval de pertinencia académica para realizar un cambio de la modalidad de profundización actualmente registrada en el SIA a investigación del trabajo de grado titulado: *“Modelo espacio temporal de relaciones entre las modificaciones antrópicas al paisaje y la colisión con fauna silvestre en la Concesión vial La Pintada Antioquia”*.

Los miembros del Consejo de Facultad avalan dicha solicitud.

- **Solicitud de cambio de electiva.**

El Comité Curricular de la Maestría en Desarrollo Sostenible recomienda ante el Consejo de Facultad la modificación de la matrícula de las estudiantes relacionadas en la siguiente tabla, concerniente al cambio de la electiva ESTADÍSTICA con código: MMEM14-1 del programa de Maestría en Metrología por la electiva CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD con código MSCB104-1 del programa de Maestría en Desarrollo Sostenible; que permita llevar a cabo la reforma de su matrícula (2022-02) en el Sistema de Información Académico (SIA). Lo anterior, se sustenta en que las estudiantes aducen que la electiva del programa MDS aporta elementos requeridos para incorporan en el desarrollo de sus trabajos de grado en curso.

Estudiantes que solicitan cambio de la electiva:

NOMBRE	CEDULA DE CIUDADANÍA
Diana Castaño Torres	1.214.715.385
Yarledis Hurtado Henao	1.036.682.544
Isabel Cristina Acero Hoyos	43.907.321

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica.

5.2 Maestría en Ingeniería Biomédica.

- **Recomendación evaluadores de tesis.**

El Comité Curricular de la Maestría en Ingeniería Biomédica recomienda ante el Consejo de Facultad los perfiles profesionales que fueron analizados como evaluadores para el anteproyecto titulado: *“Evaluación del uso de dispositivos inerciales en rehabilitación de alteraciones de la marcha en pacientes con enfermedad de Parkinson”* del estudiante Haiden Pérez Camacho identificado con C.C. 79.865.452 junto con el aval de sus directores de tesis, los docentes Juan Sebastián Botero y Edilson Delgado Trejos.

Los evaluadores propuestos son:

Evaluador 1: Mateo Rico García, MSc en Control y Automatización Industrial. Docente del Pascual Bravo con experiencia en automatización y sistemas de control.

Evaluador 2: Natali Olaya Mira, quien es MSc. Sciences et Technologies: Mécanique et Applications. Investigadora con experiencia en Biomecánica y Rehabilitación.

Los miembros del Consejo de Facultad avalan los evaluadores propuestos.

- **Cambio de evaluador de tesis.**

El Comité Curricular de la Maestría en Ingeniería Biomédica recomienda ante el Consejo de Facultad el cambio de evaluador para el trabajo de grado titulado: *“Protocolo para el diseño de dispositivos de fijación ósea en fracturas de tibia mediante el uso de herramientas computacionales y análisis mecánicos experimentales”* del estudiante Luis Carlos Manco Lozada identificado con C.C 1.017.228.659, dado que del evaluador anterior nunca se tuvo respuesta alguna.

Evaluador propuesto:

Sandra Milena Pérez Buitrago. MSc. Ingeniería y PhD. Ciencias Médicas. La profesora tiene experiencia en Ingeniería Médica, Nanotecnología y Nanomateriales.

Los miembros del Consejo de Facultad avalan la evaluadora propuesta.

5.3 Química Industrial.

- **Movilidad académica.**

Miriam Janeth Gil Garzón (docente adscrita al Departamento de Educación y Ciencias Básicas) solicita ante el Consejo de Facultad por recomendación del Comité Curricular de Química Industrial aval de pertinencia académica para participar del "Día del Químico - Promoción de Red programas de Química en Colombia" el cual se llevará a cabo en Bogotá, Colombia entre los días 28 y 29 de octubre 2022.

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertenencia académica y por tal se redirecciona dicha solicitud ante la DCRI.

6. Asuntos y solicitudes Comité de Investigación.

6.1 Movilidad académica.

Carolina Marcela Viloría Barragán (docente adscrita al Departamento de Ciencias Aplicadas) solicita ante el Consejo de Facultad por recomendación del Comité de Investigación aval de pertinencia académica para participar del “XII Congreso Regional de Seguridad Radiológica y Nuclear – X Congreso Regional IRPA” el cual se llevará a cabo en la ciudad de Santiago de Chile del 23 al 27 de octubre 2022, y donde presentará el trabajo titulado “Evaluación de la calidad de imagen y niveles de referencia de diagnóstico para Mamografía en un centro de ayuda diagnóstica” en la modalidad Presentación Oral, en el marco de las actividades desarrolladas por el grupo de investigación GI2B.

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertenencia académica y por tal se redirecciona dicha solicitud ante la DCRI.

6.2 Movilidad académica.



John Edisson Urrego Romero (docente adscrito al Departamento de Educación y Ciencias Básicas) solicita ante el Consejo de Facultad por recomendación del Comité de Investigación aval de pertinencia académica para participar del Congreso Latinoamericano sobre o Abandono na Educação Superior (XICLABES) que se realizará del 16 al 18 de Noviembre en la Universidad Católica de Brasília, Brasil y en el cual tiene aprobada la ponencia denominada: *"Paradojas y dilemas académicos de la permanencia estudiantil en el marco de la pandemia COVID-19: El caso del ITM Colombia"* en la modalidad de comunicación oral, en el marco de las actividades desarrolladas en el grupo de investigación ALQUIMIA.

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertenencia académica y por tal se redirecciona dicha solicitud ante la DCRI.

6.3 Movilidad académica.

Juan David Ripoll Sepúlveda (docente adscrito al Departamento de Educación y Ciencias Básicas) solicita ante el Consejo de Facultad por recomendación del Comité de Investigación aval de pertinencia académica para participar del Congreso Internacional de Innovación en SST, a realizarse en la ciudad de Montería durante los días 15 y 16 de septiembre con la ponencia titulada: "Innovaciones científicas y tecnológicas en el control de riesgos biológicos y químicos en ambientes laborales del sector académico e industrial colombiano" en el marco de los avances académicos e investigativos que viene realizando en el semillero GA&SO del grupo de investigación ALQUIMIA desde el semestre 2022- 1.

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertenencia académica y por tal se redirecciona dicha solicitud ante la DCRI.

6.4 Movilidad académica.

Camilo Valencia Balvin (jefe de oficina Departamento de Educación y Ciencias Básicas) solicita ante el Consejo de Facultad por recomendación del Comité de Investigación aval de pertinencia académica para participar de dos (2) movilidades académicas salientes:

1) "IV Congreso de Ciencias Básicas e Ingeniería CICI2022" a realizarse en la Universidad de los Llanos en Villavicencio, Colombia del 18 al 21 de octubre 2022, en el cual presentará el trabajo titulado: *"Electronic structure, Surface properties and band alignments of B-Nb₂O₅ phase"*, que hace parte del proyecto P20225.

2) "XXIII Simposio Chileno de Física XXIII SOCHIFI2022" a realizarse en la Universidad Técnica Federico Santa María en Valparaíso, Chile del 22 al 24 de noviembre, en la cual presentará la ponencia titulada: *"A first-principles study of the electronic structure, surface stability of niobium pentoxide"* que hace parte del proyecto P21109. Así mismo, realizará una breve instancia investigativa en Universidad Andrés Bello del 24 al 2 de diciembre en Chile.

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertenencia académica y por tal se redireccionan dichas solicitudes ante la DCRI.

6.5 Solicitud de retiro de grupo de investigación

Carlos Javier Barrera Causil junto con Adriana Carmen Guerrero Peña (docentes adscritos al Departamento de Ciencias Aplicadas) solicitan ante el Consejo de Facultad por recomendación del Comité de Investigación aval de pertinencia académica para el retiro de la coinvestigadora Adriana Guerrero, del proyecto de investigación activo titulado: *“Priorización de zonas para la restauración ecológica y de uso público mediante la armonización de técnicas de mapeo participativo y modelación espacial multicriterio en el municipio de Belmira, Antioquia, Colombia”* con código P20244, dado que a la fecha y luego de dos años de ejecución del proyecto la docente no cuenta con horas para la dedicación en su plan de trabajo y por tal, nunca fue asignado en el mismo. Justifican que es pertinente el retiro, teniendo en cuenta que la coinvestigadora no tiene compromisos puntuales comprometidos dentro del proyecto y el líder de este puede asumir las actividades que ella desarrollaría como coinvestigadora y es quien durante todo este tiempo de ejecución las ha asumido.

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertenencia académica y por tal se redirecciona dicha solicitud ante Soporte de Investigación con evidencias y documentos.

7. Planes de trabajos docentes.

Los miembros del Consejo de Facultad presentes consideran pertinente aplazar la aprobación de los planes de trabajo de los docentes adscritos a la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, dado que la representante de docentes (Sandra Sulay Arango Varela) se encuentra en Comisión de participación en Congreso Nacional otorgado por el Consejo y por tal, para esta sesión se encuentra ausente y es importante tener en cuenta sus observaciones para tratar este punto en específico.

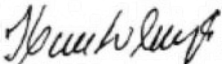
8. Proposiciones y varios.

8.1 Hernán Salazar Escobar (decano de la Facultad) manifiesta la necesidad de que en las solicitudes que se envíen al Consejo para las menciones ya sean honoríficas, meritorias o laureadas es importante incluir dentro de estas el resumen de las hojas de vida de las personas que realizaron la evaluación de los trabajos de grado presentados, quienes son los jurados y asesores.

9. Compromisos.

No se presentaron compromisos durante esta sesión del Consejo de Facultad.

EL CONSEJO DE FACULTAD FINALIZA SIENDO LAS 10:51 A.M.


HERNAN DE JESUS SALAZAR
Presidente


MARIA ALEXANDRA MONTOYA
Secretaria

GESTIÓN DOCUMENTAL. Original: Dependencia que ejerce Secretaría de Comité (Serie o Subserie a que haya lugar).